



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024326/2016

CÓRDOBA, 15 DIC 2017

VISTO:

El presente expediente, por el cual la Prosecretaria de Concurso, pone de manifiesto la necesidad de designar al miembro Titular del llamado a concurso aprobados por Resolución N° 612-HCD-2016; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los artículos 5° y 13° de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N -RES. N° 27/87;

Que por Resolución N° 612 – HCD – 2016, por la que se efectúa el llamado para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento AERONÁUTICA prevé suplente habilitado a tal fin;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1º).- Excusar al Ing. Héctor BRITO, como Jurado Titular del Concurso para cubrir dos cargos de Profesor Adjunto, dedicación simple en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS, del Departamento AERONÁUTICA de nuestra Facultad.

Art.2º).- Designar al Dr. Ing. Vicente VIDAL MORA para actuar como Jurado Titular para el Concurso mencionado en el Art. 1º de la presente.

Art.3º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos para la persecución del tramite.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 2026
(MID)
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina
AREA OPERATIVA